

Observatorio Socioambiental de Panamá OBSOAP

Edición # 31. Diciembre 2019

Por

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Misión

El Observatorio Socioambiental de Panamá Panamá (OBSOAP), es una iniciativa del Colectivo Voces Ecológicas (COVEC), cuyo objetivo es la investigación y estudios sobre los conflictos socioambientales registrado en territorio nacional a través de nuestras fuentes de información independientes como convencionales.

La propuesta del observatorio, es determinar las dinámicas de los conflictos y la naturaleza como son provocados, tal efecto de visibilizar las acciones sociales y legales de los afectados y víctimas que son las propias comunidades rurales, el movimientos social y ecológico de Panamá.

Por ende, el OBSOAP, se enmarcar en el análisis y temática de la Ecología Política y su trascendencia en las escenas de los conflictos socio ecológicos locales y nacionales, que implica efectos negativos para el ejercicio de los Derechos Humanos y Ambiente.

El OBSOAP, es fiel testimonio sobre los hechos que se registran en el marco del neoextractivismo, la cual también es un indicador de la magnitud del impacto como las políticas sociales y ambientales pueden ser adversa a la voluntad colectiva, hasta la misma soberanía de los pueblos y su progreso.

Esta labor nos invoca al análisis para la acción, para servir de eslabón en la participación popular y la justicia social. Que en función del Estado de Derecho, los daños, y perjuicios sufridos por los soberanos debido a las decisiones ilegítimas y antidemocráticas se debe ejecutar su reparación y resarcir en todo los aspectos del entorno de quienes habitamos una nación.

Con esta misión, no soslayamos también otras iniciativas populares, que sirven para fortalecer la colectividad en aras de la defensa ambiental y ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Pero masificamos nuestra labor, para que sea emulada por otros afectados, víctimas, defensores y defensoras del patrimonio ecológico y humano.

Equipo interdisciplinario

Susana Serracín. Abogada
Miguel Ramos. Economista
Samuel Pinto. Sociólogo
Olmedo Carrasquilla. Comunicador

Producción general

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Conflictos Socioambientales en Panamá

Cronología

A. Conflicto extractivo minero

Metálico

B. Conflicto por acaparamiento territorial

Bosques / Humedales

Turismo inmobiliario / Urbanismo

C. Conflicto por el agua

Gestión del agua / Privatización

D. Cambio climático

Desastres naturales

Perspectiva socioambiental del mes / Análisis de coyuntura

Fuentes

Gráfico

Observatorio Socioambiental de Panamá OBSAOP

Edición # 31 . Diciembre 2019

Cronología

A. Conflicto extractivo minero

Metálico

Miércoles 11 de diciembre de 2019

Cochez presenta denuncia contra directivos de Minera Panamá

El abogado Guillermo Cochez presentó, este miércoles, una denuncia en contra ocho directivos de Minera Panamá por el supuesto delito contra la administración pública, en la modalidad de tráfico de influencias. La denuncia está relacionada con los mensajes de WashApp entre el entonces presidente de la República, Juan Carlos Varela, el ministro de Trabajo, Luis Ernesto Carles, y Melitón Arrocha, filtrados en el portal Varelaleaks. Cochez, en la denuncia, cita una nota periodística del tabloide El Siglo que recoge esas conversaciones entre Varela, Carles y Arrocha que hace referencia al empresario Richard Fifer, quien tenía la concesión minera que, ahora, está en manos de la empresa Minera Panamá. “Al observar los mensajes intercambiados entre estos funcionarios públicos, se desprende que actuaban siguiendo instrucciones expresas de Varela, en función de un interés impulsado por Minera Panamá, S.A. y para su beneficio”, señala denuncia. A juicio de Cochez, Esto es un suceso que puede configurarse claramente como tráfico de influencia entre representantes de Minera Panamá y funcionarios del Estado por consiguiente, esto debe ser investigado exhaustivamente.

B. Conflicto por acaparamiento territorial

Bosques / Humedales

Viernes 6 de diciembre de 2019

Declaran a Isla Boná refugio de vida silvestre

Conservar, proteger y restaurar los ecosistemas terrestres y marino como hábitat de aves, peces, cetáceos y corales, será la función de isla Boná, ubicada en el Golfo de

Panamá, a la que se otorgó la categoría de Refugio de Vida Silvestre. La declaratoria de área protegida se hizo a través de un decreto ejecutivo, que lleva la firma del ministro de Ambiente, Milciades Concepción, y a través del cual también se elevó a la categoría de refugio Estivá e islotes aledaños a isla Boná. Queda pendiente ahora, la promulgación en Gaceta Oficial del decreto ejecutivo de Miambiente. Declarado el jueves 5 de diciembre de 2019.

Viernes 6 de diciembre de 2019

ACP y Miambiente continúan con plan de compensación ambiental en Azuero

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP), conjuntamente con el Ministerio de Ambiente (Miambiente) buscan darle sostenibilidad a las 54 hectáreas de mangle blanco, plantadas en el Refugio de Vida Silvestre Cenegón del Mangle, ubicado en el corregimiento de París, distrito de Parita, Herrera. Esa plantación forma parte del Programa de Compensación Ambiental tras la ampliación del Canal de Panamá. El guardaparque de la Ciénega del Mangle, Zósimo Villalobos, destacó que se ha estado dando el respectivo seguimiento a esos árboles. Agregó que en una inspección se definió el levantamiento de una ronda cortafuego de seis metros, como medida de prevención contra incendios forestales en la época seca y de esta manera salvaguardar la plantación.

Martes 10 de diciembre de 2019

MiAmbiente reconoce títulos de tierras colectivas

Las comunidades indígenas que quedaron fuera de las comarcas finalmente podrán obtener el título de tierras colectivas, incluso, dentro de las áreas protegidas. El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), mediante la Resolución No. 0617 del 29 de noviembre de 2019. Ordena continuar con los trámites de título de tierras colectivas a las comunidades indígenas que han certificado su ocupación tradicional antes. En la resolución también se pide al viceministerio de Asuntos Indígenas para que, mediante informe técnico, certifique si las comunidades indígenas fueron constituidas antes de la creación del área protegida o la entrada en vigencia de la Ley 1 del 3 de febrero de 1994, mejor conocida como la Ley forestal. “El derecho a la propiedad colectiva sobre las tierras ocupadas tradicionalmente por comunidades indígenas desde antes de la creación de las áreas protegidas y de la Ley 1 excluye el derecho a la propiedad del Estado sobre dichas tierras”, señala la resolución de MiAmbiente.

Martes 31 de diciembre de 2019

Más de 74 mil hectáreas de bosques se han perdido por incendios

En 2019 se perdieron 74,890.04 hectáreas de cobertura boscosa en todo el territorio nacional a causa de incendios de masa vegetal. Las zonas más afectadas fueron Darién

(42,354.92 hectáreas) y Panamá Este (14,383.73 hectáreas). Las causas más comunes de estos incendios son: quemas agrícolas, cacería y acciones por parte de piromaniacos. Los incendios en masas vegetales “se han constituido, año tras año, en una grave amenaza para la conservación, la biodiversidad y la misma existencia humana”, causante del 90% de estas contingencias, según consta en un documento técnico del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), que reconoce el daño plural que ocasionan los diferentes tipos de incendios que afectan los recursos naturales y en especial el patrimonio forestal.

Turismo inmobiliario / Urbanismo

Domingo 8 de diciembre de 2019

\$30 millones para iniciar la recuperación de playas de la bahía

El Municipio de Panamá tiene asignado, dentro de su presupuesto de rentas y gastos de 2020, una partida de \$30 millones para el proyecto de recuperación de playas de la bahía de Panamá. De eso da cuenta el desglose del presupuesto municipal para el próximo año, el cual es de \$292.3 millones, incluyendo los montos correspondientes a la transferencia de impuesto de inmuebles, como lo establece la Ley 37 de 2009 sobre descentralización de la administración pública. Según el informe presupuestario publicado en Gaceta Oficial, dentro de los proyectos de inversión está el de recuperación de playas en Calidonia y Bella Vista, con un monto de \$30 millones. No obstante, el costo total de esta obra se calcula, según la Alcaldía de Panamá, en \$120 millones. Otros de los proyectos que destacan son la intervención del terraplén en San Felipe, a un costo de \$2.9 millones, y otras obras de movilidad urbana, acceso peatonal e interconexión al sistema de transporte urbano, por \$3 millones. Por otra parte, el presupuesto establece un renglón de \$22.1 millones para las inversiones de las 26 juntas comunales, a razón de \$850 mil para cada una, así como un monto de \$1.2 millones para “servicios personales”, en lo que corresponde al despacho del alcalde José Luis Fábrega.

C. Conflicto por el agua

Gestión del agua / Privatización

Jueves 5 de diciembre de 2019

Posible sobrecostos millonario en compra de generadores de agua

Un posible sobrecosto por 1.3 millones de dólares estaría pagando el Gobierno por ocho generadores atmosféricos de agua potable que serán instalados en los puestos de vigilancia del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent), ubicados en las provincias de

Darién y Colón. A través de un contrato directo firmado este miércoles 4 de diciembre, el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo, acordó un monto de 2.1 millones de dólares con la empresa Inversiones Rona para la adquisición de estos generadores. La compra se tramitó con fondos del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (Conades). Cada generador será pagado en más de 250 mil dólares, a pesar de que en agosto pasado el Gobierno recibió una propuesta de 82 mil dólares por cada máquina. Es decir, una diferencia de 168 mil dólares por unidad, representando un monto adicional total de 1.3 millones de dólares. Con este fondo millonario se hubiera podido duplicar la cantidad de generadores para el beneficio de las unidades policiales o de la población en extrema pobreza, adyacente a estos puestos de control fronterizo.

Viernes 6 de diciembre de 2019

Panamá invierte más de \$2 millones en el plan sequía y ya construyó 500 abrevaderos

Más de \$2 millones invierte el Gobierno Nacional en el Plan Sequía en las provincias de Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, Colón, Panamá Este y Panamá Oeste, tras declararse en Emergencia Nacional esas áreas a finales de octubre de este año. Así lo señaló el ministro de Desarrollo Agropecuario Augusto Valderrama, quien a su vez señaló que como parte de esa iniciativa se aceleraron los procesos de construcción de abrevaderos para mitigar la sequía. Destacó que a nivel nacional, a la fecha ya se han construido 500 abrevaderos para cosechar agua; se han perforado 156 pozos y se han dado 323 capacitaciones, con las cuales se han beneficiado más de 2,839 productores. También informó que de 40 mini represas abandonadas por más de 20 años, han reconstruido 10 y siguen trabajando de forma continua en la reactivación de las otras 30. Para el titular del Mida, estos han sido meses intensos de labor interinstitucional con los ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Mi Ambiente, con el objetivo de acelerar los procesos de construcción de los abrevaderos.

Domingo 29 de diciembre de 2019

Contraloría refrenda contrato de \$60 millones para modernizar el IDAAN

El contrato de asistencia técnica, asesoría y transformación del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) contempla el desarrollo de un Plan Maestro para el área metropolitana de la Ciudad de Panamá, a fin de que se establezcan estándares de calidad de servicio, cobertura y vigilancia de la calidad del producto. Así lo informó el exdirector y miembro de la junta directiva del Idaan, Juan Antonio Ducruet, luego de que conocer que el contralor General de la República, Federico Humbert, refrendó el contrato para el fortalecimiento de esa entidad. Se trata de un contrato con la empresa Aqualia para la asesoría y asistencia técnica para la modernización del IDAAN, por lo que a partir del 2 de enero de 2020 se inicia el proceso para la orden de proceder. Esto es

parte de un préstamo que el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó por \$250 millones, para desarrollar un programa de mejoras en la gestión del Idaan y la optimización del sistema de producción y distribución de agua potable en el área Metropolitana, Panamá Oeste hasta El Valle y Panamá Este hasta Pacora. En el caso del contrato en mención con Aqualia es por \$60 millones, de los cuales \$30 millones serán para mejoras a la planta potabilizadora Federico Guardia Conte en Chilibre.

D. Cambio climático

Desastres naturales

Marte 31 de diciembre de 2019

Ministerio de Ambiente alerta de una temporada seca severa

El Ministerio de Ambiente advirtió ayer que se prepara para una temporada seca severa, la cual podría tener impacto en los incendios de masa vegetal que se reportan entre enero y marzo. De hecho, la entidad dio a conocer ayer su campaña de prevención de incendios forestales, siniestros que en muchas ocasiones también ocurren en áreas protegidas. Para tener una idea del impacto de estos incendios en el país, Helvecia Bonilla, jefa de Riesgo Ambiental del Ministerio de Ambiente, explicó que en 2019 se registraron mil 117 incendios de masa vegetal, 57 dentro de áreas protegidas, y mil 60 fuera de ellas. Estos siniestros afectaron 74 mil 890.04 hectáreas. Darién fue la provincia más perjudicada, con 42 mil 354.92 hectáreas, seguida de Panamá este, con 14 mil 383.73 hectáreas.

Perspectiva socioambiental del mes / Análisis de coyuntura

Corrupción, clima y avances demuestra el mes de diciembre. Un ambiente convulsionado que se une al consumismo irresponsables de las fiestas de fin de año.

Por lo visto, Panamá, no supera los altos índices de corrupción, por más que en campaña política los candidatos al poder, presentan promesas de combate a la falta de transparencia, tráfico de influencia y enriquecimiento ilícito. Sus instintos adquisitivos, empobrecen más al país, y la impunidad acuerpa su libre tránsito.

Los Varelaleaks, elemento probatorio, que evidencio la rampante corrupción entre ex presidente Juan Carlos Varela y el empresario Richard Fifer. Para hacer de los proyectos

mineros otro ingreso más a sus bienes personales. El ecólogo Eduardo Gudynas en su última obra “Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación” nos hace referencia de las modalidades que utilizan representantes de gobiernos con el capital transnacional minero para obtener grandes ganancias de económicas de la explotación del patrimonio ecológico. Una degradación de la democracia y el ambiente.

Otro de las connotaciones del mes, es el avance del impacto del cambio climático; la sequía, falta de agua y catástrofes. La cual autoridades del ambiente anuncian sin presentar un eficaz plan estratégico de mitigación y prevención entre todos los habitantes. Sin distinguir posiciones religiosas, políticas y fóbicas. La lucha contra el cambio climático es un compromiso ciudadano.

Entre los avances, la declaran de Isla Boná refugio de vida silvestre y la titularidad a las tierras colectivas a comunidades indígenas que quedaron fuera de las comarcas como dentro de las áreas protegidas. Son logros de comunidades y ciudadanos que se proponen luchar por los derechos sociales y ambientales.

Estas prácticas como se conoce dentro del marco de las bondades corporativas, son un derecho, no así como se han querido denominar. Y así, de las verdaderas mal prácticas gubernamentales como son los sobrecostos millonario en compra de generadores de agua y la innecesaria recuperación de playas de la bahía de Panamá.

En vigilancia permanente, erga omnes. Para hacer más conciencia socioambiental que movilice a los ciudadanos a defender nuestra casa común.

Equipo Interdisciplinario OBSOAP

Fuentes

Info ambiente
Radio Temblor Internacional
Red Nacional en Defensa del Agua
Telemetro Reporta
Diario El Siglo
Dia a Día
Diario La Estrela de Panamá
Diario La Prensa
TVN Canal 2

Gráfico: La Colmena. Corrupción

